

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"En 12 horas, robos a granel"
	"Este ciclo, sólo 53 plazas irán a concurso: SNTE"
	"Cae banda de secuestradores en Atotonilco"
	"Pagan multa el 40% de los ciudadanos"
	"Critica Crespo a maestros"
	"En Atotonilco de Tula Atentado ecológico"
	"No circula fines de semana"
	"AUMENTAN CRÍMENES"
	"¡Cuidado con el dengue!"
	"IFE alista multa por 394 mdp a partidos"
	"Usan al Necaxa en lavado: PGR"
	"Multan rebase de AMLO"
	"\$182,7 millones, multa a partidos de izquierda: IFE"

INSTITUCIONAL

Criterio-Ejecuta IEE campaña de promoción al voto: Para lograr incrementar la participación ciudadana este 7 de julio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) lleva a cabo la colocación de dos mil 500 mantas en todas las secciones electorales con el objetivo de que la ciudadanía se sensibilice y acuda a las urnas. En 2008, durante las elecciones intermedias, únicamente acudió a las urnas 34 por ciento del electorado hidalguense. El IEE optó por diseñar una nueva campaña en favor del sufragio, para que los ciudadanos participen el domingo 7 de julio. De acuerdo con el órgano regulador de la contienda, las mantas fueron otorgadas por Formas Inteligentes SA de CV, empresa que imprimió las boletas electorales, para recordarle al ciudadano que el domingo 7 serán las elecciones y que su participación es importante. Además de estas mantas, se destacó que se colocarán 35 espectaculares en la zona metropolitana de Pachuca y otros municipios, el objetivo es disminuir el abstencionismo que, incluso, en las elecciones para gobernador en 2010 superó 63 por ciento, ya que únicamente votó 37 por ciento del total de empadronados. De acuerdo con los datos del IEE en la entidad, la participación de la ciudadanía empadronada en las elecciones intermedias no ha alcanzado 40 por ciento; mientras, son las elecciones de ayuntamientos las que mayor aceptación tienen y en ellas vota más de 60 por ciento del total del listado nominal. **(Miriam Avilés, página 04)**

El Independiente-Concluyen próximo miércoles campañas proselitistas: Tras 46 días de proselitismo, los candidatos a diputados locales se adentran en la recta final de sus campañas y a partir del próximo miércoles empieza la cuenta regresiva para las elecciones del 7 de julio sin muchas sorpresas: acusaciones entre partidos, bajo el fantasma del abstencionismo. Después del arranque de actividades proselitistas el anterior 15 de mayo, y durante días de propuestas, debates fallidos entre aspirantes y señalamientos de compra del voto y activismo de profesores a favor de Nueva Alianza, las campañas concluirán el próximo 3 de julio. Al tomar en cuenta que la participación en comicios intermedios va en el

orden de 37 por ciento, en promedio acudirían a las urnas 712 mil personas que elegirán a los integrantes del Congreso local, mientras que el listado nominal es de un millón 924 mil 368 electores. El consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) confía en superar esta tendencia. **Claves** Un millón 924 mil 368 personas podrán votar los próximos comicios del 7 de julio II 37 y 38 por ciento de participación en elecciones intermedias anteriores Tepeji, Tizayuca, Tulancingo, Apan, Huichapan y Tula son los distritos electorales con mayor abstención en la entidad, donde seis de cada 10 personas no acuden a las urnas. Zonas marginadas registran los niveles más altos de participación Debido al poco entusiasmo que despiertan elecciones inter-medias en la entidad, hasta el momento no hay "focos rojos" en los mapas de autoridades y los conflictos agrarios en el Valle del Mezquita] o Huejutla aún no despiertan. Incluso, el Frente Democrático Oriental de México Emilia-no Zapata (FDOMEZ), que amenazó con impedir la instalación de casillas en Oxale. Huejutla y del Lindero, Huautla, dio marcha atrás tras ser escuchado por autoridades municipales y estatales. Volvieron las protestas en Progreso de Obregón, derivado de la confrontación entre el regidor Armando Mera y el alcalde Alfredo Zúñiga Avilés, mientras que en días anteriores habitantes de Yahualica tomaron la alcaldía en demanda de obra pública. En caso que la presidencia municipal de Xochiatipan no concluya el sistema de alcantarillado y drenaje, habitantes de Ohuatipa advirtieron que no dejarían instalar casillas electorales, aseguró el diputado Joel Nochebuena. Y las propuestas Lejos de las propuestas, las campañas electorales alcanza-ron notoriedad cuando Acción Nacional acusó a la sección 15 del SNTE de utilizar profesores para apoyar a los candidatos a diputados de Nueva Alianza y el PRI se sumó a la denuncia. Por tal motivo, los panistas interpusieron cinco quejas ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, que también recibió denuncias por destrucción de propaganda. Las boletas electorales que serán utilizadas en los comicios de diputados el próximo domingo 7 de julio llegaron a Hidalgo y son resguardadas en bodega por la Secretaría de Seguridad Pública. Cinco días naturales antes de la fecha de las elecciones deberán estar en poder de los consejos distritales boletas, documentación, materiales y útiles necesarios para la instalación y funcionamiento de casillas. Los consejos distritales electorales entregarán a cada presiden-te de mesa directiva, dentro de los tres días anteriores a la fecha de la elección, lista nominal de electo-res de casilla y relación de los re-presentantes de partidos políticos. Además de la cantidad de boletas para cada elección será equivalente al número de ciudadanos de la lista nominal en cada espacio. **(Víctor Valera, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Alista Panal sus denuncias por delitos electorales: El presidente estatal de Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago, reveló que tienen documentadas denuncias de presuntos delitos electorales cometidos por las principales fuerzas políticas de la entidad, así como por militantes activos de estos partidos, quienes actualmente ejercen cargos públicos. El líder panalista dijo que en breve serán presentadas las denuncias ante los órganos jurídicos correspondientes "como acordaron los partidos y el gobierno estatal en la mesa de diálogo que instalaron previo al inicio de campañas", dijo. Martínez Santiago negó que estas denuncias sean un "contra ataque" por los señalamientos de Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, quienes acusan a la dirigencia de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de hacer uso de recursos públicos y coaccionar del voto para apoyar a los candidatos panalistas. Añadió que las irregularidades no serán dadas a conocer públicamente "para no hacer juicios mediáticos", como el que consideró que el PRI y el PAN han hecho en contra del secretario de Turismo del gobierno de Hidalgo, Renato Olivares Chávez, por una supuesta operación política a favor del Panal. "Tenemos como evidencias una serie de elementos gráficos y videográficos pero nosotros sí las vamos a entregar a las instancias correspondientes y no andaremos haciendo estos juicios mediáticos que sólo son para llamar la atención y buscar posicionar a sus partidos", señaló el líder del Panal, quien cuestionó tanto al presidente del PAN, Alejandro Moreno Abud, como al representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral, Roberto Rico Ruiz, por no exponer este tema en las reuniones entre partidos y gobierno y esperar hasta la recta final del proceso comicial para exhibir sus pruebas, con las que, según Heriberto Martínez, tratan de despertar el interés del electorado en sus propuestas, que no han tenido arraigo. "Teníamos una mesa de diálogo en la que todos los partidos estábamos en el tenor de exponer las incidencias que ocurrieran en el proceso. Nos sorprende que todos estos casos se los guardaron. Esto es dolo, es una situación intencionada", aseveró. El también ex candidato a la presidencia municipal de Almoloya recalcó que las imputaciones contra el secretario de Turismo que realizaron el PRI y el PAN, quienes han solicitado su destitución y su inhabilitación permanente para ejercer cualquier cargo público, buscan desestabilizar el proceso, porque "no se sienten tan seguros del triunfo como anteriormente". Además, acusó que el uso de recursos públicos a favor de campañas, la coacción, condicionamiento o intimidación es una práctica que éstos, en diferentes procesos electorales, han realizado. "Si volteamos a otro lado, han sido muchos los funcionarios de diferentes niveles, principalmente de alto nivel, del gobierno del estado y de la Federación, que se abocan a apadrinar o a tutorear las diferentes campañas políticas, eso es un ejercicio común, entonces no sé por qué ahora están sobre alguien que, siempre y cuando cumpla con la ley y respete su función, tiene la

libertad de expresar su preferencia. Esto sólo viene a enrarecer el ambiente político de la campaña”, indicó. **Claves Mesa política** Heriberto Martínez comentó que Nueva Alianza no abandonará la mesa política que mantienen los partidos con el gobierno del estado. “Nosotros tenemos la intención de seguir en este ejercicio, pero si hubiera algunas condiciones que verdaderamente nos pudieran en una adversidad política, ya no estaríamos participando”. Aseguró que cada maestro que trabaja para el partido “lo hace con todo el conocimiento y la buena voluntad de participar en política”. Sin embargo, señaló que si persisten los “ataques” sí se retirarán de la mesa de diálogo con el gobierno del estado, por el incumplimiento de los acuerdos pactados. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-PRI recibe más quejas de maestros presionados, dice Rico: El representante legal del PRI ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Roberto Rico Ruiz, señaló que han recibido más denuncias de maestros que son coaccionados para votar a favor del Partido Nueva Alianza (Panal) en las elecciones de diputados locales el próximo 7 de julio. Indicó que estas denuncias las han recibido de maestros de los distritos de Tepeapulco, Zacultipán y Atotonilco el Grande. “Hasta este momento sí, tenemos todavía más denuncias, son quejas de muchos maestros, estamos haciendo la valoración precisa para que en su momento adecuado se presenten ante las instancias correspondientes”, dijo. Agregó que presentarán la denuncia correspondiente ante la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Rico exhortó a los maestros que sean coaccionados para votar a favor de los candidatos del Partido Nueva Alianza, presenten las denuncias ante las instancias correspondientes. “Ante cualquier escenario de presión que exista, pues existen justamente las instancias correspondientes para poder hacer sus denuncias respectivas, ya sea en la Subprocuraduría de Asuntos Electorales o a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales”, dijo. Tras la denuncia del PRI en contra del secretario de Turismo, Renato Olivares Chávez, por su presunta operación política a favor de los candidatos a diputados locales del Panal, el funcionario aseguró que no renunciará. Ante ello, Rico Ruiz ratificó la postura del PRI, el secretario de Turismo debe renunciar al cargo, “al final de cuentas él solito se está echando la soga. Ya está la denuncia, ya está el número de averiguación y vamos a estar dándole seguimiento a las indagatorias del agente del Ministerio Público para deslindar las responsabilidades que existan”. Pidió a las autoridades que “el suelo se parejo para todos” dentro de la contienda electoral a unos días de los comicios. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Pide el PRD seguimiento a denuncias electorales: El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, dio a conocer que su partido tuvo un acercamiento con el procurador de Justicia del Estado de Hidalgo para que haya un puntual seguimiento y una exhaustiva investigación en las denuncias de delitos electorales. Pidió que estas denuncias no las desechen o las archiven, “con el argumento de que no se presentaron las pruebas suficientes, es obligación del Ministerio Público investigar para poder sancionar si hay la comisión de algún delito”. Agregó que han solicitado también al ámbito magisterial se abstenga de suspender clases para hacer promoción electoral o eventos políticos-electorales en horarios de clase. “En todo caso tendrían que pedir permisos porque sino también les manifestamos que podrían estar incurriendo en algún delito, en función de que son servidores públicos”, dijo. Añadió que estos temas se han puesto sobre la mesa política que se tiene con el gobierno. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Criterio-Acusa sol azteca a titular del IET por hacer proselitismo: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtió sobre la reiterada presencia de Roberto Terán Contreras, titular del Instituto del Estatal Transporte (IET), en tareas de proselitismo en Tenango de Doria. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Arturo Sánchez Jiménez, dijo que la presencia del funcionario estatal en sus horas de labor no corresponde a la voluntad mostrada por el gobierno estatal, con quien sostienen una mesa de diálogo. Los acuerdos nos han permitido, dijo Sánchez Jiménez, que de mutuo acuerdo se quitara la propaganda política de los medallones de los vehículos del servicio público. Con la voluntad del gobernador Francisco Olvera se evitaban las giras que realizaba de inspección de obras. Pese a este marco de colaboración de los presidentes de los siete partidos políticos con registro en Hidalgo, existe la persistencia de funcionarios como Terán Contreras que incumplen esos acuerdos y esa voluntad. Sánchez expresó que recién iba llegando de Tenango de Doria, en donde fueron distintas las reuniones que sostuvo con la militancia y cuadros directivos del distrito, y se percató de la reiterada petición de que fuera denunciada la presencia en reuniones privadas y públicas de Terán, lo cual motiva la inequidad en el proceso del próximo 7 de julio. “Este apoyo que le brinda a su candidata podría ser irrelevante si se tratara de un priísta más; sin embargo, tiene la investidura de funcionario estatal, lo cual le exige cumplir las normas y evitar cometer delitos electorales”, dijo. El líder estatal perredista advirtió que como fue denunciada la desafortunada presencia de Renato Olivares, secretario de Turismo en apoyo a candidatos del Panal, así denuncian a Terán Contreras que bien conoce la legislación electoral para evitar incumplirla. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Candidatos desdeñan ser cuidados, pese a atentado: Luego del atentado denunciado por el Partido Verde Ecologista de México, María Cruz García Sánchez, líder del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad, señaló que sus candidatos no han solicitado o requerido de mayor seguridad para continuar con sus campañas electorales en los distritos. “Desde el inicio de la campaña la Secretaría de Gobierno nos ofreció equipo de seguridad para los candidatos, pero ningún partido político lo ha aceptado”, dijo la directiva, quien señaló que hasta el momento sus candidatos no han manifestado la necesidad de utilizar esta medida para salvaguardar su integridad. A pesar de acusar, en su momento, que en tres municipios sufrieron hostigamiento por parte de personal de los ayuntamientos, García Sánchez descartó que a cinco días de finalizar las campañas electorales consideren la opción de aceptar el apoyo que les ofreció a la Secretaría de Gobierno. Respecto a las medidas precautorias que se mantienen en la entidad en materia de seguridad para los cerca de cien candidatos, que recorren las colonias de toda la entidad en la búsqueda del voto, la Secretaría de Gobierno decidió no emitir información alguna. Sin embargo, la dirigencia estatal del PVEM dio a conocer que de este caso únicamente se le envió un reporte a la Secretaría de Gobierno y la instancia jurídica donde se realizó la denuncia formal. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Posterga PAN análisis del caso Damián Sosa: Analizará la Comisión de Orden de Acción Nacional (PAN) la situación del diputado albiazul, Damián Sosa Castelán, al interior del partido, luego de que asistiera a un evento priista. De acuerdo con el dirigente estatal, Alejandro Moreno Abud, este proceso será después de la contienda electoral para renovar el Congreso local. El Comité Directivo Estatal (CDE) panista confirmó que luego de que destituyeran a Damián Sosa como coordinador del grupo parlamentario albiazul en el Congreso local, la instancia interpartidista comenzará el proceso de investigación. Trascendió en días pasados que el diputado local panista asistió a una reunión política, en compañía de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el candidato de la coalición *Hidalgo Avanza* por el distrito de Tulancingo, Jorge Rosas Ruiz, lo cual es una violación a los estatutos albiazules. La Comisión de Orden evaluará las circunstancias de Sosa Castelán al interior del PAN, pues el reglamento partidista señala los motivos para una eventual expulsión, aunque no directa, que incluye el apoyo a candidatos o líderes de otras cúpulas. El artículo 36 capítulo V, respecto a los miembros activos y, en su caso, los adherentes del PAN causarán baja del padrón nacional por los siguientes motivos: expulsión, fallecimiento, renuncia, invalidez de trámite, depuración o falta de refrendo. El Registro Nacional de Miembros será la única instancia facultada para ejecutar las bajas resultantes de los motivos anteriores, para lo cual requerirá los documentos que determine como garantía para su procesamiento. La baja representa perder la condición de adherente o de membresía activa que detentaba y, en caso de obtener una eventual readmisión, no será reconocido derecho o antigüedad alguna con motivo del estatus anterior. “Siempre estaré a favor de cumplir los estatutos y reglamentos del PAN, la comisión definirá si es viable o no la expulsión del diputado, pero él tendrá que defenderse, según lo que argumenta, es que fue invitado a un evento de red ciudadana, sin embargo serán las pruebas que presenté ante la instancia partidista”, sostuvo el líder panista. Damián Sosa explicó a *La Crónica de hoy* de Hidalgo que efectivamente asistió a un evento en Tulancingo que organizó la Red Ciudadana, pero descartó que fuese político. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Ventaja en 18 distritos para los tricolores: Descartó el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo, focos rojos en las candidaturas tricolores. Además reiteró que continuarán las pláticas con liderazgos en los distritos para fortalecer la estructura de cara al 7 de julio. “En los 18 distritos vamos muy bien, ayer tuvimos una evaluación de todos, tengo mis mediciones y hay presencia importante del partido, existe una aceptación de los candidatos; el PRI no tiene focos rojos, mantenemos una agenda de trabajo que atiende las campañas”. Explicó que en las reuniones que sostiene con liderazgos priistas destaca la importancia de la estructura tricolor para obtener triunfos en las urnas, además de reconocer el trabajo de las organizaciones adherentes al partido. “Para generar toda la estructura y acompañamiento con los candidatos pues fortalecemos los liderazgos desde los comités municipales, luego analizamos la estrategia y posicionamientos que habrán de efectuarse en las comunidades y concretamos nuestra labor”. Sobre la supuesta reincorporación de Gerardo Sosa al PRI hidalguense, aclaró que el evento donde acudió el candidato a la diputación local por el distrito de Tulancingo, Jorge Rosas, fue organizado por simpatizantes del aspirante plurinominal, Ramiro Mendoza, por ello la estructura tricolor asistió para respaldar a sus fórmulas. “En esa dimensión hay que verlo, invitaron al candidato a un evento de ciudadanos que organizó el candidato, Ramiro Mendoza, como líder del sindical, nosotros acudimos al evento como a todas las invitaciones que recibimos”. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Plaza Juárez-Lío legal entre familiares de candidato a diputado: La sobrina e hija de Marcelo Soto Fernández, candidato a diputado del partido Nueva Alianza por el distrito XVII en Hidalgo, con cabecera en Atotonilco el Grande, se encuentran implicadas en un lío legal que comenzó por una acalorada discusión. La Procuraduría General de Justicia dio inicio a la averiguación previa 4/318/2013 por hechos posiblemente constitutivos del delito de amenazas en agravio de Amelia Soto Soto y en contra de Norma Edith Soto Castro, sobrina e hija del personaje público, respectivamente. De acuerdo con la declaración de la agraviada, quien se presentó a la agencia del Ministerio Público, señaló que la inculpada llegó a su domicilio y comenzaron a discutir sobre el proceso electoral para la elección de diputados locales. Asimismo, manifestó que durante la plática, Norma Edith Soto, quien presuntamente es hija del candidato a diputado, le reclamó de un supuesto apoyo en un proyecto que recibe por parte del Partido Acción Nacional. Amelia Soto agregó que al decirle que por lo menos ella recibía algo del PAN en cambio de su papá nada y que se fuera de su casa porque no quería problemas, Norma Edith le respondió "me la vas a pagar maldita y te vas a acordar de mí un día, esto no se va a quedar así". La fiscalía estatal indicó que la averiguación previa se encuentra en integración y se resolverá en el término legal correspondiente. **(Redacción, página 04 D)**

Plaza Juárez-Estamos preparados para enfrentar acusaciones: Heriberto Martínez Santiago, dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal), declaró en el noticiero radiofónico "Al aire", que ya se encuentran preparados y listos para las próximas elecciones; añadió que la gente ha respondido de manera muy propicia, por lo que esperan resultados favorables. Sobre las acusaciones de que ha sido objeto el Panal en los últimos días, dijo ya las esperaban desde hace tiempo, por su unión con el SNTE y por el gran número de afiliados maestros que se encuentran dentro del partido. Informó que se encuentran al pendiente de la presentación de las pruebas ante las autoridades pertinentes, para así enfrentar los hechos y salir libres de acusaciones. Por su unión con el sindicato del magisterio, Panal ya esperaba acusaciones, dijo Heriberto Martínez. Además de exigir un respeto a todos los maestros, pues aseveró que nadie puede manipular la situación del voto y las inclinaciones políticas de cada persona, sin importar la profesión u oficio que tengan. Por último, Heriberto Martínez expuso que Nueva Alianza es un partido político que se apega a un estado de derecho, respeta a todos los maestros sin importar su afinidad política, lo que ellos buscan es la participación democrática, transparente y con equidad. **(Redacción, página 04 A)**

Plaza Juárez-Pascual Chárrez...ahora renuncia al PT: El líder moral de la Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) ahora renuncia al Partido del Trabajo (PT), debido a que según él, este instituto político no cumple con las expectativas sociales, anteriormente él renunció al PRI y al PAN. En un amplio comunicado, el ex candidato panista y petista, anunció la renuncia de los integrantes de su organización SION al PT porque, según él, este partido tiene en sus líderes gente que no cumple con lo que proclaman los estatutos partidistas. "El PT tienen ideologías y principios que se escuchan bien bonitos, pero es una lástima que los dirigentes tanto nacionales como estatales no lo practiquen, ni saben qué quiere decir eso", sostiene el también hermano del alcalde ixmiquilpense, Cipriano Charrez. La renuncia de Charrez al PT, es porque según él este partido nunca lo respaldó en gestiones, tampoco le abrieron las puertas del Congreso Local ni de San Lázaro, por ese motivo es que los integrantes de SION se van. "En el PT jamás nos ofrecieron un respaldo así a la gestión de más recurso para los pueblos, jamás nos abrieron las puertas del congreso del estado ni de la cámara de diputados en México" sostiene en su comunicado de prensa. Explica, que ese partido sólo se ocupa mantener su registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE), pues no está interesado en crecer, por ello se mantiene inmóvil en las elecciones y no tienen futuro quienes militan en él. "La renuncia lo hacemos en deslindarnos del PT porque siempre ven solo por su intereses propios no por el pueblo, ellos jamás han traído o inyectado recurso económico a los pueblos que es lo que necesita, ellos jamás practican sus ideologías". Por esta razón, Pascual Charrez, hizo un llamado a que no voten por el PT en estas elecciones, pues SION está apoyando a otro aspirante, del cual no mencionan su nombre en este boletín de prensa. "La Organización SION piden no votar por el PT en estas elecciones porque ellos sólo usan al pueblo para cumplir sus objetivos ambiciosos, nos deslindamos de toda acción que realice el PT en nuestro distrito" **(Marco A. Cabañas Reyes, página 04 B)**

Síntesis-Lamenta Crespo ejercer presión en los maestros: Es lamentable que se presione a los maestros para votar por determinado partido político, mencionó el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, en el marco de la clausura de los foros regionales 2013-2016 "Ingeniería para el Desarrollo". En la actividad de dichos foros organizados por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) bajo la titularidad de Alfredo Tovar Gómez, el dirigente priista afirmó que su partido está a favor del respeto a los derechos de los ciudadanos a manifestarse libremente bajo cualquier expresión política. Asimismo, lamentó que profesionales de la educación ejerzan presión contra sus colegas para participar en actos políticos, como recientemente se denunció, realizan dirigentes de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en favor del partido Nueva Alianza. Derivado de este asunto en el que también se implicó al secretario de Turismo y Cultura del gobierno estatal,

Renato Olivares, por participar en actos proselitistas durante horas laborales, Crespo Arroyo señaló que el PRI es un partido que respeta la legalidad, que es cercano a la gente y que la escucha. Por otra parte, el líder tricolor invitó a los profesionales y técnicos de la entidad, representados en la Asociación Mexicana de Ingenieros, a activarse para dar impulso a los adultos mayores. Por su parte, Alfredo Tovar agradeció el apoyo de su dirigente a nivel nacional, Emilio Gamboa Patrón, quien planteó la idea de realizar foros regionales con la finalidad de obtener conclusiones, a través de mesas temáticas, que redunden en propuestas legislativas para los candidatos priistas. "Con el priismo y ceneopismo lograremos carro completo", expresó, al tiempo que externó su confianza en que el trabajo de los profesionales y técnicos de Hidalgo dará el triunfo a Rocío Tello y Alfredo Bejos el próximo 07 de julio y "tendremos nuestro plurinominal: Ernesto Gil Elourdy", afirmó. Cabe destacar que las propuestas ciudadanas levantadas en los foros fortalecerán a las campañas priistas, pues permitirán la integración de una legislatura que dé solución a cada una de las demandas de la población. **(Jorge Vargas, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Capacitan a personas en los 18 distritos sobre delitos electorales: El subprocurador de Asuntos Electorales, Sergio Priego Reséndiz, señaló que se han realizado capacitaciones en los 18 distritos electorales a los funcionarios públicos para evitar que caigan en algún delito electoral. "En la Subprocuraduría hemos estado realizando una serie de capacitaciones en los 18 distritos electorales, tienen el propósito de buscar que el funcionario, el particular y servidor público conozcan los límites a la conducta que les establece la ley, y precisamente con la intención de evitar que incurran en estas conductas para que no sean sujetos de una denuncia por delito electoral", aseveró. Indicó que en las capacitaciones se ha estado invitando a los ayuntamientos que conforman a cada distrito electoral, dependencias federales y locales así como partidos políticos. Priego Reséndiz mencionó que hasta el momento la Subprocuraduría de Asuntos Electorales ha capacitado ya a poco más de tres mil personas capacitadas. "Un delito electoral son las conductas que precisamente se cometen en el desarrollo del proceso electoral y que están tipificadas en el Código Penal, hay una tipificación, es decir, una conducta se sanciona en estos casos con pena corporal de prisión, con multa y en algunos casos con los servidores públicos con la probable destitución del cargo y la inhabilitación para ejercer un cargo como servidor público durante un lapso de cinco años", explicó. Asimismo, comentó que las denuncias por delito electoral se pueden presentar ante cualquier Agencia del Ministerio Público en toda la entidad. "Tenemos promedio de 232 agentes del Ministerio Público en el estado de Hidalgo, o pueden presentar su denuncia en la propia Subprocuraduría de Asuntos Electorales, tenemos tres mesas integradas para recibir también cualquier denuncia. Cuando alguien presenta una denuncia el agente del Ministerio Público de inmediato nos contacta porque en la Subprocuraduría de Asuntos Electorales les asignamos el número de averiguación previa que corresponda", subrayó. Agregó que una vez que ha iniciado la averiguación se realizan las diligencias primarias, se toma conocimiento de la denuncia, datos generales de la persona que denuncia, las pruebas que podría estar aportando y se remite a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. "Para que sea aquí en las mesas que tenemos donde se le dé ya el seguimiento, procedemos a solicitar la investigación por parte de la Coordinación de Investigación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, y también estamos en las posibilidades de desahogar las pruebas que las partes vayan aportando", puntualizó. La Subprocuraduría estará atenta a las denuncias a una semana de las elecciones. **(Alejandro Reyes, página 10)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Destitución, decisión del gobernador: SNTE: El secretario general de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sinuhé Ramírez Oviedo, dijo que la decisión de remover de su cargo al secretario de Turismo y Cultura de Hidalgo, Renato Olivares Chávez, le corresponde al gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien deberá de evaluar las pruebas presentadas por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, las cuales exhiben el respaldo del funcionario estatal a la campaña de Guadalupe Pedraza, candidata de Nueva Alianza por el distrito local XVIII, en día y horario laboral. La invitación al evento al que asistió el funcionario estatal, al igual que cientos de docentes en Zacualtipán, según el PRI, fue girado por el supervisor escolar de la zona 135, Dolores López Guzmán, y por el secretario general de la delegación sindical DI 209, Edwin Pérez Sánchez, quienes convocaron a un evento de carácter educativo; sin embargo, de acuerdo con denuncias recabadas por el tricolor, al llegar se verificaba un acto proselitista del Panal, donde les fue solicitado el apoyo a los profesores, así como el de los padres de familia. El oficio contaba con sellos del Sindicato y firmas oficiales, pese a ello, el líder del SNTE descartó que intervengan para mediar por Renato Olivares, ya que no es un trabajador de la educación. "Entiendo que esta es una cuestión que le compete al gobernador, él es el jefe de las instituciones y él tomará, de acuerdo al criterio que considere, la decisión, no es algo en el que el SNTE puede involucrarse, son dependencias de gobierno", indicó. Aunque dijo no conocer el oficio con el que el PRI sustentó su denuncia y por el cual solicitó, además de la destitución e inhabilitación permanente para

ejercer cualquier cargo público del secretario de Turismo, una sanción severa para el magisterio hidalguense por "presionar" al gremio a sufragar por los aspirantes aliancistas, Sinuhé Ramírez negó que a través de la dirigencia hayan enviado oficios para convocar a los profesores a eventos de campaña. No obstante, comentó que, fuera de horario escolar, han sido invitados, pero a través del comité estatal del partido neoaliancista. "Si el SNTE tuviera esa posibilidad las cosas serían diferentes, no es real lo que se dice, en el sindicato se conjugan todas las expresiones, cada una de las ideologías, militan simpatizantes de diversos partidos y hemos sido respetuosos con ellos", apuntó. Comentó que Moisés Jiménez Sánchez, quien también estuvo en el evento proselitista en Zacualtipán y a quien el representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral, Roberto Rico Ruiz, definió como el líder moral del magisterio y de Nueva Alianza, no tiene algún cargo dentro de la dirigencia sindical y que está ubicado en una zona escolar por lo que descartó que haya hablado de una supuesta entrega de plazas. **Pleito de familia** Andrés Caballero Cerón, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, consideró que Renato Olivares debe de renunciar al cargo, al igual que el resto de funcionarios que hacen proselitismo por sus partidos políticos. En entrevista en una protesta en Palacio de Gobierno contra la reforma al artículo 3, consideró que los ataques del PRI y el PAN hacia Nueva Alianza se deben a un "pleito de familia". "Históricamente han sido aliados, son los partidos de la derecha y ahora tienen pleitos de familia", expresó el profesor. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-"Error garrafal", separar del cargo al secretario de Turismo: Sería un error 'garrafal' por parte del gobernador separar del cargo al secretario de Turismo y Cultura, Juan Renato Olivares Chávez, pues se tendría que empezar de cero con un nuevo secretario, lo que detendría el trabajo y estancaría al estado en materia turística, señaló el presidente de la Alianza Turística (ALTURH) del estado, Jaime Ruiz. El también presidente de la Asociación de Haciendas, Casas Rurales y Campamentos en el estado expuso que si bien el primer año, el secretario tuvo algunos "trastrabilleos" en cuanto a su desempeño al frente de la Secretaría de Turismo, hoy por hoy se ha empapado del tema y conoce bien sus funciones, por lo que quitarlo del puesto sería un retroceso para la dependencia. "Sería un garrafal si el ciudadano gobernador tomara la determinación de separarlo de su función como Secretario de Turismo, porque hemos padecido, el sector turístico, que no es a la persona más idónea la que designa el gobernador en turno para hacerse cargo de la Secretaría de Turismo, siempre manda a alguien que tiene que prender primero cuál es el trabajo que debe de desempeñar, y quiero decir que en este momento, Renato Olivares, sabe perfectamente dónde está parado y qué tiene que hacer. "He estado en algunas giras de trabajo con él y me sorprende su capacidad de conocimiento tanto el cultura como en infraestructura (turística), dónde está ubicada, qué se tiene, qué capacidades se tiene en cuanto a esa infraestructura. Me ha sorprendido la verdad que en poco tiempo, en año y meses, el secretario a tenido a bien cultivarse en el tema, como sea pero lo ha hecho". Dijo que el problema de que se vaya él y llegue otra persona a la Secretaría es que se perdería todo el avance que ya se tiene, pues "volveríamos a empezar de cero". Jaime Ruiz señaló que actualmente se está llevando a cabo una importante promoción turística de Hidalgo en otros estados. **(Edith Castillo, página 07)**

Criterio-Buscan más de 4 mil, sólo 53 plazas: Con un total de 4 mil 118 solicitudes para ingresar al magisterio estatal, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dio a conocer que sólo dispone de 53 plazas docentes y 500 horas-semana-mes para ser concursadas. En un contexto en el cual cada año egresan dos mil jóvenes de las escuelas normales, este es el primer año en que el número de plazas baja de manera radical, pues en 2012 se sometieron a concurso 766 plazas, incluyendo horas-semana-mes. De acuerdo con Sinuhé Ramírez Oviedo, líder de la Sección 15, este año cerca de 800 docentes esperan obtener su jubilación, pero no llegará este ciclo escolar y tendrán que seguir esperando. La convocatoria señala que las plazas de nueva creación son 27; de éstas, 14 son para primaria; dos, para primaria indígena; tres, para telesecundaria; cuatro, para preescolar; cuatro, para preescolar indígena y tres para primaria indígena; mientras, para secundarias generales se autorizaron 198 horas; y 25 para secundarias técnicas, lo cual da como resultado un concurso de 223 horas-semana-mes. Respecto a las plazas de docentes en servicio, se informó que son 26 en total y 250 horas-semana-mes sometidas a concurso. De las plazas de tiempo completo se destacan que cuatro son para preescolar; cuatro, para preescolar indígena; 14, para primaria; tres, para primaria indígena y dos para telesecundaria. Con un total de 250 horas semana mes, para nivel secundarias se solicita la cobertura de 76 horas y en técnicas, 155; destaca la convocatoria. Para todos los interesados, este 30 de julio se cerrará el preregistro. La fecha límite de recepción de documentos es el 5 de julio, pues el examen será el 14 de julio, a las once de la mañana. Los resultados serán publicados en la página web de la SEP el 21 de julio. **(Miriam Avilés, página 06)**

Crónica-Incentivar actividades científicas y tecnológicas, intención de diputados: El Congreso local propuso incluir en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, una visión de largo plazo y proyección de hasta 25 años, así como la actualización del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en Hidalgo. Esta ley contempla diversos instrumentos para apoyar e incentivar las actividades científicas y tecnológicas, entre ellos, el sistema integrado de información sobre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, los fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pecitl). En la entidad existe la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sienta las bases para el diseño e implementación de una política pública que impulse y propicie la atención de necesidades de investigación científica y desarrollo tecnológico. El ordenamiento contempla una serie de instrumentos de apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico, innovación, transferencia de tecnología y posgrado. Tales como el Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica y de Posgrado, la divulgación y fomento de la cultura científica, el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como los fondos y fideicomiso para la ciencia, tecnología e innovación del Hidalgo. Desarrollar e implementar un sistema integral de información que permita una adecuada administración de la información de la actividad científica, desarrollo tecnológico y posgrado del Estado de Hidalgo. Propiciar el interés de la población hidalguense por la ciencia y tecnología, a partir de la difusión de las actividades científicas y tecnológicas tanto en el estado como en el ámbito nacional. Además de generar el interés de la población escolar por la ciencia y la tecnología a través de la incorporación de contenidos científicos y tecnológicos en los planes y programas de estudio de la ciencia y la tecnología. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Independiente-Buscan diputados acortar tiempos de fiscalización de ASEH: El Congreso local busca fortalecer a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) al acortar tiempos de fiscalización para dependencias, organismos y alcaldías, luego que presenta retraso de dos años. Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la junta de gobierno habló del compromiso de diputados para "fortalecer a la institución con tal que posea más facultades y fiscalice de mejor manera recursos públicos". La meta es que "las instancias gubernamentales deban transparentar cada vez más la aplicación de presupuestos. "Está en proceso la armonización contable que será obligatoria para entidades de los tres niveles de gobierno y, por supuesto, es importante fortalecer a la ASEH", declaró. Actualmente, "los procesos de fiscalización tienen tiempos que queremos reducir, la revisión para solventar observaciones por parte de organismos o 'dependencias", dijo Ramírez Valtierra. Explicó que el propósito de reducir plazos es evitar el desfase en revisiones de cuentas públicas. La auditoría lleva dos años de retraso ya que a principios de 2013 entregó el análisis de la cuenta pública 2011 y contempló un mes más en el caso de los presidentes municipales que concluyeron labores. Fiscalización de la cuenta pública comprende revisar ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fon-dos y deuda; además del manejo, custodia y aplicación de recursos: Así como la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en el documento. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Incrementan extorsión, robos con violencia y de vehículo: ONC: Hidalgo reportó incrementos en denuncias por delitos de extorsión, robo con violencia y de vehículos durante el primer cuatrimestre de este año, informó el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC). De acuerdo con el "Estudio sobre los cinco delitos de alto impacto enero 2012-abril 2013", presentado el pasado jueves, la asociación civil señaló que el inicio de 2013 mostró un panorama alarmante para Hidalgo, pues al comparar las variaciones del tercer cuatrimestre de 2012 en relación con el primer cuatrimestre de este año hubo incremento en la mayoría de los delitos. Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) emanados de la incidencia delictiva nacional y por estado 2012, incidencia delictiva nacional y por estado 2013 e incidencia delictiva a nivel municipal, la ONC comunicó que las quejas sobre extorsiones, robo con violencia y de vehículo aumentaron. Los datos Según el informe, Hidalgo está ubicado entre las cinco entidades con mayor incremento de denuncias de extorsión del tercer cuatrimestre del año pasado a los cuatro meses del actual. Las averiguaciones previas por este delito pasaron de 19 a 41 casos, con crecimiento de 115.79 por ciento. Respecto a la extorsión, el ONC precisó que este delito también es cometido vía Internet, un ejemplo de ello es el phishing, conjunto de técnicas y mecanismos empleados por los hackers para suplantar la identidad de una página institucional real con un fin de cometer fraudes mediante robo de la información personal de un usuario. El periodista especializado en temas de justicia, Marco Lara Klahr, refirió que "organizaciones civiles que estudian el fenómeno identifican 16 modalidades extorsivas, entre las que sobresalen amenazas de secuestro, muerte, destrucción de bienes, daño a familiares, cobro por derecho de piso, protección y tránsito". Otros que representaron incrementos, según el estudio del observatorio, son los robos con violencia y de vehículos, los cuales mostraban tendencia aparentemente a la baja, sin embargo para el periodo antes mencionado aumentaron 30.32 y 40.73 por ciento, respectivamente. El ONC ubicó a Hidalgo entre las primeras cinco entidades con mayor incremento en denuncias. El robo de vehículo (con y sin violencia) es de alto riesgo para las personas ya que existe una alta probabilidad que el afectado trate de impedirlo enfrentando a los delincuentes y poniendo en riesgo su integridad física, señaló el observatorio. Aunado a ello, tiene un significado especial en el ámbito de los índices estadísticos criminales pues presenta una cifra negra relativamente baja que permite caracterizar de

mejor manera su dimensión. El estudio también mostró el comportamiento de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados, en el caso de Hidalgo fueron: Pachuca. Mineral de la Reforma y Tulancingo. En el caso de la extorsión, en el primer cuatrimestre de 2012 Pachuca registró 17.07 por ciento de denuncias. Mientras tanto, en el robo con violencia Pachuca y Tulancingo registraron 29.72 por ciento del total de las quejas en el estado durante enero-abril de 2013. Y el hurto de vehículo, fueron denunciados 850 casos, de los cuales cerca de 25 por ciento ocurrieron en la capital hidalguense. **(José Martínez, página 03)**

El Independiente-Por error ubican a Hidalgo con más casos de secuestro que Tamaulipas: Por el error del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) ubicó a Hidalgo por arriba de Michoacán y Tamaulipas en cuanto a denuncias por secuestro durante el primer cuatrimestre del ario. Y es que el SNSP perteneciente a la Secretaría de Gobernación federal, dio a conocer en la incidencia delictiva del fuero común que durante los primeros cuatro meses de 2013 suman 62 secuestros en la entidad, lo que representa incremento de 63 por ciento en comparación a lo generado en 2012, pues las quejas en ese periodo fueron 23. Ese dato fue retomado por el observatorio para conformar el "Estudio sobre los cinco delitos de alto impacto enero 2012-abril 2013", lo que ocasionó alarma pues significó un incremento del primer cuatrimestre de 2013 en relación con mismo periodo de 2012, pues pasó de cinco a 62 denuncias, es decir, crecimiento superior a mil por ciento Entonces, el informe posicionó a Hidalgo (11.21 por ciento) por encima de entidades como Michoacán y Tamaulipas (10.49 por ciento, cada uno) con la mayor cantidad de secuestros ocurridos. El ONC informó que los cinco estados con mayor aumento de denuncias de secuestros del tercer cuatrimestre de 2012 al primero de 2013, a partir de sus valores absolutos, fueron: Hidalgo (463.64 por ciento), Veracruz (208.33), Quintana Roo (100), Morelos (95.65) y Sinaloa (42.86). Corrigió la plana Ante dichas cifras la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) solicitó al SNSP la corrección de datos, pues la dependencia estatal consideró erróneas las cantidades pues sumaba las privaciones ilegales de la libertad y secuestros, eso incrementó la cantidad de denuncias. Por lo tanto, la dependencia federal corrigió la cifra de secuestros y en el último reporte publicado en el portal de Internet dio a conocer que en este ario van 12 casos denunciados. El Sistema Nacional de Seguridad Pública comunicó que en mayo ocurrieron dos secuestros, mientras que en febrero, marzo y abril hubo tres indagatorias en cada mes y en enero solo una. 'El pasado 2 de junio la procuraduría de justicia estatal reportó que durante el año han desarticulado cuatro bandas de presuntos secuestradores, así como el aseguramiento de 13 probables delincuentes, abatido a uno más, mientras que consignó a tres personas prófugas así como a 11 detenidos. Según información de la procuraduría, fueron iniciadas 12 averiguaciones por secuestro cinco consignadas y siete en investigación. **(José Martínez, página 03)**

Plaza Juárez-Hidalgo participa en reunión para atención de delitos electorales: La Procuraduría de Justicia de Hidalgo participó en la "Primera reunión de procuradurías y fiscalías especializadas para la atención de delitos electorales: Comicios Locales 2013" convocada por la Procuraduría General de la República. El encuentro se llevó a cabo con el objetivo de sumar esfuerzos para lograr una mayor coordinación en el proceso electoral a desarrollarse el próximo 7 de julio en 14 entidades del país, entre éstas Hidalgo. En la reunión participaron los procuradores generales de Justicia, fiscales especializados en delitos electorales y representantes de las entidades federativas de Hidalgo, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Los trabajos incluyen la presentación del contexto general de los próximos comicios, los ámbitos de cooperación respecto a las responsabilidades penales, administrativas y electorales, la tipología penal en este ámbito, y el marco normativo y de actuación. Esta reunión se suma a los esfuerzos emprendidos desde principios de año por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), en la búsqueda de una dinámica de coordinación electoral entre ambos niveles de gobierno. En este momento existen firmados con las 14 entidades federativas, Programas de Trabajo Específicos que incluyen tareas de capacitación para funcionarios públicos y ciudadanía en general, prevención del delito y mecanismos de coordinación eficientes para la recepción y atención de denuncias. La Fepade es la única autoridad federal electoral que tiene participación transversal y directa en los comicios estatales, ya que tiene competencia en delitos cometidos por servidores públicos, los que tienen que ver con el uso indebido de programas sociales o recursos federales, y los relacionados con el padrón electoral, la lista nominal y la credencial para votar. El Titular de la Fepade presentó el "Decálogo por la Civilidad Democrática" un documento propuesto por esta Fiscalía, que contempla diez puntos que buscan expresar los valores, las convicciones que dan sustento a la persecución de los delitos electorales: honestidad cívica, participación responsable, honradez cívica, respeto a la libertad de elegir, cuidado del voto, transparencia en los programas sociales, derecho y respeto a la libre expresión, honrar la verdad cívica, convivencia en paz, y custodia de la identidad y del voto. Acompañado de los delegados de la Procuraduría General de la República en las entidades, se realizó la presentación de los fiscales integrantes de las delegaciones de la Fepade, comisionados para el despliegue ministerial que llevará a cabo la institución en la República Mexicana el próximo 7 de julio. Asistieron también, cómo observadores representantes designados por la Secretaría de Gobernación, de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la

Revolución Democrática, en el contexto de la mesa de la Comisión Plural Nacional para la Preservación de las Condiciones de Equidad y Competencia Electoral. Se contó con la participación del Instituto Nacional de Ciencias Penales para retomar proyectos de capacitación y especialización hacia el futuro, además de funcionarios judiciales federales para exponer necesidades y desafíos en el litigio penal. **(Redacción, página 04 D)**

Síntesis-Imposible, otorgar plazas docentes a cambio de votos: No es posible la dotación de contratos o plazas docentes a cambio del voto, así lo advirtió el subsecretario de Educación Básica de la SEPH, Manuel Hernández Zamora, luego de informar que el próximo 05 de julio será el fin de cursos y clausura del ciclo escolar 2012-2013. El funcionario habló de las presuntas promesas de entrega de contratos a maestros a cambio de apoyar a determinado partido político en el próximo proceso electoral; lo cual es imposible, dijo, ya que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) es la única facultada para hacerlo. Detalló que sólo la dependencia educativa puede entregar plazas, claves u horas, beneficios que únicamente se otorgan a los docentes que participen mediante concurso de examen de oposición para así obtener una clave o algunas horas docentes. "No hay ninguna otra instancia que pueda otorgar contratos porque en este momento la SEPH no requiere docentes, pues sería ilógico que se contrataran al final del ciclo escolar", dijo. Por esta razón solicitó a los docentes y padres de familia no dejarse llevar por este tipo de rumores ya que los contratos o claves otorgadas por otro organismo o institución no serán reconocidos por la SEPH. Por otra parte, informó que de acuerdo al calendario oficial, el próximo viernes 05 de julio concluirá el ciclo escolar 2013-2014, por lo que docentes ni administrativos podrán retirarse de los planteles hasta esa fecha. Con respecto a la programación del calendario escolar del ciclo 2013-2014, el subsecretario de Educación Básica informó que habrá adecuaciones ya que se amplía el número de días en el calendario escolar, de 200 a 208 días ya que el último viernes de cada mes se realizarán reuniones con los Consejos Técnicos Escolares. Dichas reuniones serán para planear lo que se realizará cada mes en cuanto a actividades docentes, de ecología, seguridad y de toda índole que tengan que ver con la vida escolar, siendo lo más importante la evaluación de lo que se realizó o no en el mes anterior. Finalmente, comunicó a los padres de familia que ni los festivales de fin de curso ni el pago de cuotas escolares son obligatorios, por lo que no pueden condicionarse a la entrega de documentos. **(Jorge Vargas, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Síntesis-Analizan sustituir rastro municipal: El ayuntamiento de Pachuca analiza junto con gobierno del estado la posibilidad de construir un rastro metropolitano, con características TIF para sustituir el actual, que ya carece de infraestructura necesaria. A través de una tarjeta informativa, la administración de Pachuca informó que posterior a un recorrido por el rastro del municipio, el alcalde Eleazar García Sánchez señaló la necesidad de un nuevo espacio para ofrecer mejores condiciones a los trabajadores y por consecuencia un mejor servicio. En dicha visita, García Sánchez recorrió las instalaciones y supervisó el funcionamiento de la dependencia, señaló que ha habido avances en cuestión de infraestructura, sin embargo, si es necesario un nuevo espacio. "El tema prioritario para esta administración, es buscar la posibilidad de tener la construcción de un rastro tipo TIF dentro del estado, porque es fundamental que la carne de res y cerdo que se consume en Pachuca sea de calidad, verificada, certificada y que cumpla con toda la normatividad". Comentó que por el momento el ayuntamiento realiza una serie de mesas de trabajo con el gobierno del estado para analizar la viabilidad de un rastro metropolitano, así como su posible ubicación y sobre todo los recursos que habría que invertir para tener un mejor espacio, más digno y funcional. "Se está proyectando un rastro metropolitano, buscar dar un buen servicio y que no sólo sea una ciudad sustentable, moderna y con rostro humano, sino que también vayan de la mano este tipo de acciones que en mucho contribuyen a la economía de la capital". Por otro lado, comentó que a través de la Secretaría de Salud, personal médico ha realizado las acciones oportunas para verificar la calidad del producto del rastro municipal. **(Tania Monroy, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que los perredistas de Huejutla ahora se quejan del **alcalde Alfredo San Román** de que no les ha permitido hacer proselitismo en el centro de la ciudad, porque resulta que salió con un documento en el que dice que está prohibido en el Reglamento de Tránsito que circulen caravanas ruidosas; sin embargo, también denuncian que en algunas comunidades les hacen lo mismo, por lo que preguntan que si a poco también aplica el mismo reglamento.

:Que donde también se empieza a poner de color rojo el **clima electorales en Ixmiquilpan**, pues dicen que ya empezaron a aparecer algunas mantas en la cabecera municipal, en donde los propios priistas piden no votar por el partido tricolor el 7 de julio, porque según dicen en las propias lonas, se sienten defraudados de su partido. Aunque los priistas dicen que es guerra sucia, hay quien dice que es fuego amigo.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Marco Rico vs Diana Marroquín.

Bien dicen que tanto va el cántaro al río, hasta que se rompe; y este dicho mexicano ya se hizo una realidad en el PRD de Hidalgo. Quien ya les colmó el plato a la dirigencia es la candidata plurinominal Diana Marroquín, quien en los últimos procesos electorales se la ha pasado agrediendo, ofendiendo y denostando a su propio partido, por lo que el secretario general del partido, Marco Rico, ya le paró el alto y la amenazó con expulsarla del sol azteca si continúa con sus conductas anti partidistas. ¿Quién ganará la batalla?

ENTREVISTA FICTICIA.

Entrevistamos al líder del PAN en la asamblea de Pachuca, Daniel Alvizo, sobre su presunta salida de la coordinación en su fracción.

¿Daniel, por qué se quejan de tu trabajo?

Dicen que no hago nada, pero ellos al principio fue lo que me dijeron: "no hagas nada".

¿Y por qué ahora te acusan?

Quieren que les impulse sus propuestas, pero la verdad están muy chafas, hasta pena da.

¿Cómo qué propuestas te piden que impulses?

Recuerdo que una vez alguien pidió poner un impuesto a quien deje su auto estacionado en la calle o algo de las bicicletas.

¿Tu has hecho propuestas?

No, ninguna, a mi me dijeron que no me fuera a pasar lo que al último síndico del PAN.

¿Y no te sientes mal por eso?

Pues no, yo recibo órdenes y creo las he cumplido.

SACÓ LAS UÑAS.

Roberto Rico, el abogado de los tricolores se ha destacado por defender a capa y espada, a uñas y dientes a su partido en cualquier ámbito jurídico electoral y en estas elecciones no es la excepción, pues es pieza fundamental para dar el triunfo y no en las urnas.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Expone ISSSTE panorama sobre padecimiento que toma fuerza en la temporada de lluvia, razón por la cual enfáticamente hace un llamado a la población de zonas endebles para actuar con la cautela necesaria para así evitar complicaciones a la salud. Además refiere el especial cuidado con el cual autoridades del ramo trabajan y sincronizan labores para atender como es debido los casos, ello con la finalidad de brindar el servicio requerido.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Francisco Chong: El director del Hospital General de Pachuca continúa al pie de la letra con las labores que darán forma a la nueva presentación del nosocomio, acción que potenciará los servicios brindados; la premisa es adecuarse a las necesidades que usuarios y personal requieren para alcanzar y de ser posible superar los estándares calidad. Asimismo propicia la integración de personal adecuado en cada área

Abajo-Pascual Charrez: Como dirigente de la Sociedad Integral de Organización Nacional emplea indiscriminadamente a su organización para trasladar manifestaciones hasta la capital hidalguense y de ese modo exigir a las autoridades cumplan

con sus demandas. Lo sospechoso radica en que debido a lo desgastado del perfil de este Charrez Pedraza queda claro que poco conciernen realmente los intereses de los agremiados y que estas expresiones tienen otro trasfondo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VISITA

Hoy regresa a Hidalgo el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho, para asistir a eventos en Tula y Pachuca. El líder priista cumple con una agenda para visitar las 14 entidades donde habrá elecciones el próximo 7 de julio. **En Hidalgo las expectativas para el tricolor son buenas; sin embargo, aún hay dudas sobre el comportamiento del electorado en algunos distritos.**

REUNIÓN

Luego de la polémica que generaron las denuncias en contra del Partido Nueva Alianza (Panal) y la presunta coacción del voto que ejercen sobre maestros y padres de familia, la dirigencia nacional analiza una visita a la geografía estatal para reforzar su proyecto electoral. Según los informes extraoficiales hay aún varios puntos por definir pero se espera que la visita se realice antes del miércoles de la próxima semana, fecha límite para hacer proselitismo.

OBRAS

Ni para cuándo concluya la obra del puente de Colonias, al sur de Pachuca. Según la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial el proyecto estaría terminado en diciembre pasado, pero a la fecha no es así y por si fuera poco los trabajos están totalmente detenidos. Al asunto se suma la falta de señalización y alumbrado.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Usan al Necaxa en lavado.- PGR: El ex Gobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat y su hijo Luis Armando Reynoso López habrían goleado las finanzas del Estado a través del equipo de fútbol Rayos del Necaxa. La Procuraduría General de la República (PGR) y autoridades fiscales de la Secretaría de Hacienda investigan el presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero del ex Mandatario estatal y su hijo mediante el Patronato de Fomento al Fútbol de Aguascalientes (PFFA). Este patronato es el que operaba el funcionamiento del equipo de fútbol de la liga de ascenso. Durante la gestión de Reynoso Femat, el Gobierno del Estado transfirió recursos millonarios al PFFA para pagar el funcionamiento de los Rayos. Las líneas de investigación señalan que Reynoso López y una red de ex funcionarios estatales adquirieron, con recursos públicos y de manera irregular, las cartas de jugadores de fútbol por las que luego cobraban al Necaxa montos millonarios que no se detallan en la investigación de la Procuraduría. Entre los servidores implicados se encuentran Marco Antonio de Alba, ex director del Patronato de Fomento al Fútbol de Aguascalientes, y Luis Fernando Loperena González, ex director del Estadio Victoria, casa de los Rayos, equipo cuyo propietario era el Gobierno de Aguascalientes. Aunado a esto, se han detectado faltantes de recursos y condonación de deuda por montos prestados por el Gobierno estatal al PFFA. Por ejemplo, existen registros de que, en 2008, el Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado (FIADE) destinó 98 millones de pesos al patronato deportivo, entonces dirigido por Marco Antonio de Alba. Este préstamo debía ser liquidado por el patronato deportivo en 2010, a pesar de lo cual se encontró un adeudo de 19 millones de pesos. En 2011, la Cuenta Pública del Estado detectó irregularidades en el manejo y recuperación de estos recursos e incluso advirtió que el patronato pretendía liquidar su adeudo con el Gobierno estatal entregando palcos y locales comerciales del Estadio Victoria, cuyo director era Loperena González en ese entonces. Loperena González, de 26 años de edad, ha sido identificado como uno de los prestanombres del ex Gobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat. El joven posee propiedades con un valor de más de 82 millones de pesos en el complejo comercial Capital City, al poniente de la capital del Estado, y es investigado tanto por la Fiscalía estatal como por la Procuraduría General de la República por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. **(Redacción, redacción primera plana)**

El Universal-IFE alista multa por 394 mdp a partidos: El Instituto Federal Electoral (IFE) analiza la imposición de multas por 394.3 millones de pesos a partidos y coaliciones por irregularidades en campañas electorales del 2012, en las que se acreditó el rebase del tope de gastos del candidato presidencial de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Para los partidos que como Coalición Movimiento Progresista —PRD, PT y Movimiento Ciudadano— postularon al tabasqueño se proponen multas por 182 millones de pesos, por el rebase de 71 millones 949 mil pesos. Similar rebase, por 63 millones 480 mil pesos, se habría detectado en los gastos de 182 candidatos a diputados y senadores, pero de la Coalición Compromiso Por México, que integraron PRI y PVEM. Por eso, en cantidad la mayor multa se propone para el PRI, partido que sería sancionado con 150 millones de pesos. A su aliado, el PVEM, correspondería pagar 52.4 millones de pesos en sanciones. El 70.5% de los aspirantes al Congreso de esa coalición, y el 20 % de los que sólo fueron registrados por el PRI, excedieron los límites de gastos establecidos, según la revisión realizada por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral que ayer entregó los resultados de sus revisiones, de más de nueve meses. Pero la fórmula de prorrateo, determinada por ambos partidos, para atribuir el grueso de sus gastos de campaña (99%) a aspirantes a legisladores, libró de rebase la campaña del hoy presidente Enrique Peña Nieto. Para los otros contendientes en la elección de 2012 la situación es: al PAN, que postuló a Josefina Vázquez, se propone multa de 5.5 millones de pesos, por rebase de campaña de dos aspirantes a diputados federales. Nueva Alianza, que abanderó a Gabriel Quadri a la Presidencia, se iría con una sanción de 2.6 millones de pesos, pero debido a irregularidades diversas, ningún rebase. **Rebasan gastos.** En total, de acuerdo al dictamen y proyecto de resolución elaborado por la Unidad de Fiscalización del IFE sobre las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campañas 2012 a Presidente, diputados y senadores, se comprobaron rebases de topes de campaña de 199 de los mil 605 candidatos. El principal rebase habría sido el de López Obrador, a quien se atribuyó en febrero pasado —cuando se conoció un primer dictamen, que fue devuelto y ahora integró revisiones de gastos de candidatos a diputados y senadores— una erogación en exceso por 61 millones de pesos. Tras la revisión de gastos de aspirantes al Congreso se detectaron gastos adicionales. Ahora, el rebase de esa campaña aumentó casi 10 millones de pesos, en total 71 millones 949 mil pesos. Así, el gasto consolidado de esa Coalición para su campaña a la Presidencia quedó en 408 millones 601 mil pesos. A diferencia de la Coalición PRI-PVEM, la alianza de izquierda decidió una fórmula de distribución del gasto que cargó la mayor parte de las erogaciones a su candidatura presidencial, a la que atribuyó entre 34.17% y 55% de los gastos, en tanto que asignó —con fines de fiscalización— a sus abanderados al Congreso entre 45% y 66% de lo gastado. **PRI-PVEM rebasó por 70%.** En el caso del hoy presidente Enrique Peña Nieto, aunque no rebasó los topes de gastos, sí lo hicieron 187 de los abanderados que lo acompañaron. Como coalición PRI-PVEM fueron 155 aspirantes a diputados, cargo para el cual el tope fue de 1.1 millones de pesos, los que rebasaron esa suma. En conjunto gastaron 53.4 millones de pesos de más. Dos aspirantes al Senado —casos en los que los límites varían de acuerdo a la entidad— rebasaron en 595 mil pesos los límites establecidos. Pero el Revolucionario Institucional fue solo a la elección en el caso de algunas candidaturas a diputados, en 30 de las cuales (20.7%) también rebasó los topes, y gastó 9.1 millones de pesos adicionales a los permitidos. Mientras, el PVEM por sí sólo rebasó en 1.4% de sus candidaturas, fue el caso de dos postulaciones al Senado, en las que erogó 298 mil pesos de más. La suma de todos estos rebases da 63.4 millones de pesos extras, de ahí las sanciones propuestas. **(Carina García, redacción primera plana)**

La Jornada-\$182.7 millones, multa a partidos de izquierda: IFE: El dictamen de la Unidad de Fiscalización (UF) del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre los informes de gastos de campaña de 2012 propone multas millonarias para las dos coaliciones que contendieron. Para la alianza de los partidos de izquierda que postularon a Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT y MC) se plantea una suma general 182.7 millones de pesos, de los cuales 145 millones corresponden a la campaña presidencial y el resto a irregularidades en las legislativas. En el caso de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), el proyecto —que deberá discutir y aprobar el Consejo General el próximo martes— plantea una suma conjunta de multas por 203.3 millones de pesos. En este caso, la mayor parte de las sanciones —cerca de 146 millones de pesos— corresponden a irregularidades de las campañas de diputados y senadores, y alrededor de 56 millones de pesos se desprenden de sanciones asociadas a la de Enrique Peña Nieto. Para el caso de las coaliciones, al desagregarse las multas que cada partido tendrá que pagar individualmente, por irregularidades tanto en la campaña presidencial como en las de senadores y diputados, se concluye que el partido más sancionado es el PRI, con 150.9 millones de pesos; le siguen PRD, 79.2; PT, 52.8 millones de pesos; PVEM, 52.4 millones, y Movimiento Ciudadano, 50.6 millones. EL PAN y Nueva Alianza tendrán multas marginales de 5.5 y 2.6 millones, respectivamente. El porcentaje de prorrateo del gasto centralizado entre las diversas campañas implicó, en el caso del Movimiento Progresista, que López Obrador rebasara el tope de gastos de 336.1 millones de pesos, lo que contrasta con Peña Nieto, la panista Josefina Vázquez Mota, y el aspirante de Nueva Alianza, Gabriel Quadri. En el comparativo de las campañas legislativas fueron los candidatos de Compromiso por México quienes concentraron la mayoría de irregularidades, y la distribución de la alianza del gasto centralizado derivó en que 187 candidatos (postulados ya sea por la coalición parcial para el congreso o bien del PRI o del PVEM por separado) rebasaran el gasto permitido. Sólo dos aspirantes al Senado y siete a diputados del Movimiento Progresista incurrieron en esta falta.

Un comparativo de rebase de topes entre los partidos y coaliciones en todas las campañas refleja que, en conjunto, el Movimiento Progresista rebasó con 74.1 millones de pesos mientras que la de Compromiso por México fue de 63.5 millones. La interpretación del dictamen de la UF distribuido tenía, hasta ayer, virtualmente divididos a los consejeros del IFE sobre su aprobación, lo que alentaba la sombra de un posible empate en las discusiones. Incluso, algunos consejeros que con diversos argumentos (el volumen del documento el impacto en la participación ciudadana en las elecciones en 14 estados) consideran la posibilidad de aplazar la aprobación y que no se haga el próximo martes 2 de julio. En principio, cuatro de ellos tenían importantes dudas sobre la consistencia del dictamen en cuanto a los criterios para el prorrateo del gasto centralizado, pues no estaban de acuerdo en el concepto de campaña beneficiada y la proporcionalidad de la asignación del gasto que se desprende de ello, en contraste con los otros cuatro, para quienes los criterios emanan del reglamento de fiscalización. Otra objeción es que la UF asumió que el gasto no reportado es también prorrateable, situación que no comparten algunos consejeros que estiman que en ese caso se debe asignar directamente a la campaña central beneficiada. Todo ello para derivar en un dilema clave a resolver: el impacto de los criterios aplicados en los gastos de campaña reales de Peña Nieto y si de ello se desprende que rebasó el tope permitido. Cabe recordar que en febrero pasado, cuando se pretendía aprobar el dictamen que entonces sólo abarcaba las campañas presidenciales, la mayoría de los consejeros votaron por devolverlo, entre otros argumentos porque demandaban mayor claridad de los criterios de prorrateo y reasignación del gasto por parte de la UF. Asimismo, porque se presentará el dictamen de una manera conjunta, incluyendo los informes de todas las campañas federales de 2012, entrelazadas a partir del prorrateo de gastos centralizados que conforman parte de las estrategias financieras de los partidos. **(Alonso Urrutia, redacción primera plana)**

Excélsior- Multan rebase de Andrés Manuel López Obrador en gastos de campaña: La Unidad de Fiscalización del IFE determinó que los partidos de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) serán multados con 182 millones 706 mil 300 pesos por rebasar los topes de gastos de campaña, incluida la presidencial, en las pasadas elecciones federales de 2012. De acuerdo con el dictamen, que aún deberá ser votado por el Consejo General del IFE el 2 de julio, esos partidos que impulsaron a Andrés Manuel López Obrador fueron los únicos que violaron los topes de campaña presidencial, al reportar gastos por 408 millones 61 mil 914 pesos, cuando el máximo permitido era de 336 millones de pesos. En su cuenta de Twitter, López Obrador tronó contra los consejeros electorales: "Reina el maiceo, no la dignidad". En general, todos los partidos y coaliciones deberán pagar 394 millones 328 mil 982 pesos en multas por rebasar gastos. Compromiso por México (PRI y PVEM) fue la que más anomalías de ese tipo tuvo, menos en la campaña presidencial. Deberá pagar 203 millones 417 mil 57 pesos. El PAN sólo pagará cinco millones 519 mil 204 pesos. **(Aurora Zepeda, redacción primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que, con toda razón, **Campeche** y **Tlaxcala** reclamaron a MILENIO no haber sido referidas ayer como dos de las entidades en donde no se registró ningún secuestro en el primer cuatrimestre del año, tal como lo difundió el jueves el informe del Observatorio Nacional Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Cero secuestros.

:Que causaron extrañeza entre algunos integrantes del Observatorio las palabras de ayer del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, señalando que las cifras de secuestro reales son las oficiales, no las que salen de encuestas.

"Él sabe muy bien que las cifras del Observatorio están tomadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y no de encuestas", dijo por ejemplo **Isabel Miranda de Wallace**, de Alto al Secuestro. "Es muy grave que insistan en ocultar un problema tan grave".

:Que con estas palabras de tristeza y decepción saludó **Mario Villanueva** la sentencia de condena que le fue impuesta ayer en Estados Unidos.

Escribió el ex gobernador de Quintana Roo, preso desde 2001, al juez **Víctor Marrero**, del distrito sur de Nueva York: "En todos estos años he perdido mi dinero, el patrimonio que con muchos años de esfuerzo logré formar, y perdí además lo más preciado que puede tener un ser humano, que es la libertad y la salud. Conservo el amor y la confianza de mi familia y de muchas personas que siguen creyendo en mí y que desean que esto termine satisfactoriamente, pero no por esto debo perder la dignidad, aceptando una culpa que no tengo y utilizando una mentira para obtener un posible beneficio".

:Que quien ayer perdió la compostura en público fue **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno del DF. Respondía sin mayores problemas preguntas de los medios, hasta que a un reportero se le ocurrió decirle si ocultaba información sobre el caso de los 12 jóvenes levantados en el Heaven.

Y ante la sorpresa generalizada, el templado **Mancera** subió el tono de voz y respondió molesto: "¡Ya les dije que no! ¡Contesté que no! ¿O tú tienes algún dato?"

¿Pues de cuál fumó?, preguntó más de un periodista.

:Que a partir del lunes, **Carlos Puig** trasladará la columna Duda razonable a la página 2. Publicará de lunes a viernes.

Y a partir del próximo sábado, **León Krauze** publicará la columna Epicentro en la página 3.

Suerte a ambos.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

EN CONFIANZA, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo ayer a legisladores de la comisión bicameral de Seguridad Nacional que hay una gran preocupación del gobierno mexicano por los efectos negativos que podrán tener para los migrantes mexicanos los controles fronterizos de corte militar que el gobierno estadounidense pretende desplegar a lo largo la línea divisoria, entre ambos países. Don Miguel Ángel también les adelantó que el gobierno federal prepara un proyecto para la frontera sur que busca poner orden en el ingreso al país y cerrar el paso a las amenazas de seguridad.

EL NOVENO consejero electoral hará falta en la discusión que el Consejo General del IF E dará el manes, para la imposición de multas a los partidos políticos y candidatos, por las elecciones del 2012. Nos comentan que en el propio instituto vislumbran un empate, cuatro contra cuatro. Nos dicen que hasta ahora no existe acuerdo, y ni siquiera mayoría, en especial en el tema de la sanción de 232 millones de pesos contra la coalición que abanderó al ex candidato presidencial de izquierda. **Andrés Manuel López Obrador**, por el rebase de topes de campaña. Ante el escenario, el voto del consejero faltante inclina la balanza.

PRECISAMENTE en el Instituto Federal Electoral, que preside **Leonardo Valdés Zurita**, y sobre el mismo tema de las multas, nos comentan que representantes de todos los partidos políticos realizan fuertes cabildos con distintos consejeros. Especialmente preocupados y activos están en el Partido Revolucionado Institucional, donde tendrán que pagar 150 millones de pesos de sanciones por el rebase de gastos en las campañas de sus diputados.

LA COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos prepara una campaña, para informar, a los migrantes mexicanos que fueron expulsados de Estados Unidos, cómo reclamar al gobierno de esa nación la custodia de los niños que nacieron en territorio estadounidense. La CNDH, que preside **Raúl Plascencia Villanueva**, ha documentado un imponente incremento de deportaciones de mexicanos que residían allá y que han ocasionado separaciones familiares, por lo cual se estudian diversas alternativas para conseguir la reunificación familiar.

COMO BUEN encargado de la inteligencia y la seguridad nacional del país, el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Eugenio Imaz, es discreto. Sin embargo, las razones que tiene para no dar opiniones están relacionadas con su temor a perder la chamba. Ayer acompañó al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, a su comparecencia en el Senado de la República, y cuando se le pidió una opinión sobre el panorama de la seguridad nacional en México, sólo dijo: "No puedo decir nada, porque me corren". ¿Eso es una buena o mala señal?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN COSA de horas, el IFE tomará una decisión final sobre las millonarias multas a los partidos por haber realizado de manera incorrecta la comprobación de sus gastos en la campaña de 2012.

SIN EMBARGO, quienes han seguido de cerca el proceso afirman que todo el numerito es un juego de espejos, humo y engaños más grande que el que usó David Copperfield para "desaparecer" la Estatua de la Libertad.

PRIMERO, porque la Unidad de Fiscalización les dio hasta ocho oportunidades! a los partidos para cuadrar sus cuentas.

Y, SEGUNDO, porque la sanción termina siendo una simulación, toda vez que los partidos pagan las multas con el dinero de las prerrogativas que el propio IFE les entrega y que sale de la bolsa de los contribuyentes.

PARA COLMO, los institutos políticos tienen la oportunidad de pagar en cómodas mensualidades para nunca quedar en ceros y poder seguir viviendo del erario.

COMO si fuera un casino, todos juegan con las mismas fichas, que nada más van cambiando de mano, y, al final, la casa siempre gana.

LA ÚNICA diferencia es que el IFE y los partidos juegan con dinero ajeno!

LA LISTA de aspirantes a la dirigencia nacional del PAN crece y crece.

EL PRIMER apuntado es el actual presidente nacional, Gustavo Madero, pero no es la única opción que apoyaría su grupo, en donde también suenan el senador Javier Corral y el coordinador de los diputados blanquiazules, Luis Alberto Villarreal.

DEL LADO del calderonismo, la lista es larga: los senadores Ernesto Cordero, Javier Lozano y Roberto Gil Zuarth; el representante panista ante el IFE, Rogelio Carbajal, y la ex tesorera del partido Gabriela Ruiz.

SIN GRUPO, pero con 12.7 millones de votos en la elección presidencial, está Josefina Vázquez Mota, quien aún no decide lanzarse abiertamente, aunque en Twitter ya hay quienes la están candidateando.

Y, FINALMENTE, están los ex gobernadores Ernesto Ruffo, Carlos Medina y los Fernandos de Nuevo León: Canales y Elizondo, quienes apoyarían al senador Juan Carlos Romero Hicks o al ex subsecretario de la Segob Juan Marcos Gutiérrez.

A VER SI el PAN no acaba teniendo más aspirantes a dirigentes que miembros activos!

SI EN ESTOS DÍAS se encuentra por ahí al ex dirigente nacional del PRD Jesús Ortega, y lo ve achicopado, no se le ocurra invitarle una nieve en Coyoacán para tratar de animarlo.

CUENTAN por ahí que el también ex senador podría ser uno de los primeros damnificados en caso de que -como todo parece indicar- termine por renunciar o ser cesado el jefe delegacional de esa demarcación, Mauricio Toledo.

Y ES QUE en el PRD muchos ubican al polémico delegado implicado en dos casos de extorsión como pupilo de Ortega.

¡OUCH!

AUNQUE se suponía que estaría en los cierres de campaña del PAN en Puebla este fin de semana, dicen que Ernesto Cordero no irá.

SEGÚN esto, el gobernador Rafael Moreno Valle le mandó decir con el delegado panista en la entidad, Max Cortázar, que, con tanta polémica que lo rodea, mejor no fuera.

LA DUDA es cómo le habrá dicho Cortázar a su amigo que no era requerido.

A LO MEJOR el ex baterista de Timbiriche le cantó aquella que dice: "Con todos menos conmigo".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

POR UNA NARIZ



Twitter: @monerokabeza

AYUDITA AL PAN

Por: KABe2A

Después de tantos pleitos dentro del PAN, es hora de que encuentren a alguien que ponga orden antes de que terminen con lo que queda de partido. A continuación, algunas sugerencias:



Genaro Góngora Pimentel.



A VER, ¡YA LLEGÓ SU PADRE! AVÍSENLE A SUS MADRECITAS QUE EL DINERO LO VOYA MANEJAR YO.

Andrés Granier.



DERROTADOS, ENOJADOS, ENFRENTADOS, DEFRAUDADOS, EXHIBIDOS, GOLPEADOS... ¡PERO BIEN VESTIDOS! A VER, ¿QUIÉN SE VA A PROBAR ESTA CAMISA?

Enrique Peña Nieto.



¿LISTOS PARA LA PRIVATIZACIÓN? DIGO, DIGO, MODERNIZACIÓN, ESO, MO- DER- NI- ZA- CIÓN, ...COF, COF...

“El Chepo” de la Torre.



NO LA FRIEGUEN, ESTÁ MÁS FÁCIL QUE LLEVE A LA SELECCIÓN AL MUNDIAL DEL 2014, QUE A USTEDES A LAS ELECCIONES DEL 2018

Felipe Calderón.



¡COMPAÑEROS! PROONGO QUE LE DECLAREMOS LA GUERRA A LOS QUE... ¿EH? ¿A DÓNDE VAN? ¡HEY!, ¡ESPEREN!